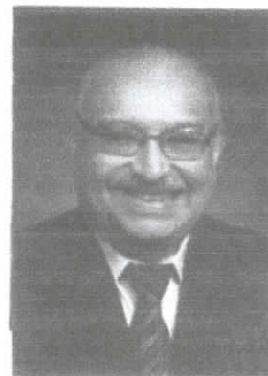


CURRICULUM VITAE



NOMBRE: JOSE MAURICIO RODRIGUEZ FLORES.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ZACATECOLUCA, 8 DE MARZO DE 1948.

ESTADO CIVIL: CASADO.

NOMBRE DE ESPOSA: _ _ _

HIJOS: _ _ _

PADRE: _ _ _

MADRE: _ _ _

PROFESION: ABOGADO Y NOTARIO.

GRADO ACADEMICO: DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.

RESIDENCIA: _ _ _

TELEFONO: _ _ _

TELEFONO CELULAR: _ _ _

E-MAIL: _ _ _

Handwritten signature and date: JM / 20/04/12

OFICINA PARTICULAR: — — — —

TELEFONO: — — — —

DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD: — — — —

NUMERO DE IDENTIFICACION — — — —

TRIBUTARIA: — — — —

REGISTRO DE CONTRIBUYENTE IVA: — — — —

TARJETA DEL SEGURO SOCIAL: — — — —

NUP AFP CRECER: — — — —

I.- ESTUDIOS REALIZADOS:

1.- Educación Primaria: "Escuela Urbana Mixta Francisco Castañeda",
Zacatecoluca, 1957-1962.

2.- Educación Secundaria: "Instituto Nacional José Simeón Cañas", Zacatecoluca,
1963-1967.

3.- Educación Universitaria: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales,
"Universidad de El Salvador", 1968-1975.

4.- Otros Estudios:

-Diplomado en Políticas Públicas de Seguridad ciudadana, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas-2008

-Diplomado en el Programa de Alta Gerencia para Ejecutivos del Sector Justicia- FEPADE-ISEADE 1998-1999

-Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional, Colegio de Altos Estudios Estratégicos, CAEE, enero a julio 2005.

-Diplomado en Administración Pública Universidad "Dr. José Matías Delgado", Corte Suprema de Justicia, 2005-2006.

-Curso de Ética Judicial, Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castillo", Consejo Nacional de la Judicatura, enero-2006.

-Seminario Integración de Equipos Gerenciales INCAE, Quito, Ecuador, febrero 1999.

-Seminario Taller Justicia y Género, Corte Suprema de Justicia de El Salvador y el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y Tratamiento del Delincuente ILANUD, febrero 1998.

-Seminario sobre calidad en el servicio al cliente FEPADE. Julio 1997.

-Curso de Reingeniería de los Procesos (como manejar un gran cambio en forma rápida) Instructor Doctor Raymond Manganelli, Contacto, S.A. de C.V. San Salvador, noviembre 1995.

-Curso de Derecho Comunitario Europeo, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador y Universidad Autónoma de Madrid. San Salvador, agosto-septiembre -1995.

- Formación a formadores, Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, Escuela de la Magistratura de Francia y Centro de estudios y Capacitación Judicial de Centro América, Managua, julio-1995 y Guatemala, febrero 1996.
- Capacitación a Capacitadores en Derecho Ambiental en Centro América, Escuelas de Capacitación Judicial de Costa Rica y El Salvador y Centro de Estudios y Capacitación Judicial de Centro América, San Salvador, Julio-1995.
- Curso de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional, Programa de Desarrollo Municipal en Centro América, San Miguel, agosto de 1994.
- Curso de Administración Municipal y Protección del Medio Ambiente, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional DSE, Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica e Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM de Costa Rica, Agosto 1993.
- Curso sobre Técnicas de Pensamiento Creativo para la formación de Liderazgo Participativo. Instructora Beatriz de Capdevielle, Universidad de Caracas, Venezuela. San Salvador, Abril -1993.
- Técnicas de Investigación Jurídica, Centro de Investigación y Capacitación del Proyecto de Reforma Judicial de AID, San Salvador, diciembre-1992.
- Curso de Justicia Agraria, ILANUD, San José, Costa Rica, abril-1987.
- Contabilidad para Profesionales en Ciencias Jurídicas, Instituto de Derecho Tributario, 1999..
- Curso de Derecho Financiero Latinoamericano, Centro Universitario Ciudad Vieja, Guatemala, auspiciado por FELABAN, 1988.

-Gestión de Servicios Públicos, Agencia Española de Cooperación Internacional, COMURES, San Salvador, Noviembre - 1994.

-Curso sobre el Nuevo Derecho Matrimonial, Universidad Don Bosco, 1997.

-Seminario sobre Elaboración de Informes Profesionales. FEPADE. Mayo 1998.

-Participación en Diversidad de Congresos, Seminarios, Conferencias y reuniones sobre Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, Derecho Agrario, Derecho de Cooperativas, Derecho del Medio Ambiente, Derecho Municipal, Derecho de familia, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

II.- EXPERIENCIA LABORAL:

-Suplente del Presidente del Tribunal del Servicio Civil 2012/2015. Nombramiento de la Asamblea Legislativa, cuyo vencimiento fue en el mes de junio del año dos mil quince.

-Gerente General de asuntos jurídicos, de la Corte Suprema de Justicia. 2005-2011.

-En tal puesto fui responsable de la dirección, planificación, ejecución y control de las diversas actividades a cargo de las diversas unidades administrativas de la Corte Suprema de Justicia y bajo mi responsabilidad estaban 19 Unidades Jurídicas de la misma, en cuanto a dictaminar en asuntos, cuya resolución corresponde a la Presidencia y Corte Plena. Se formuló y presentó al Pleno de la Corte, ante proyecto de Ley Orgánica Judicial, con la finalidad de modernizar su estructura orgánica, adecuarla a la Constitución de 1,983 y e incorporarle reformas para introducir recomendaciones obtenidas dentro del proyecto de modernización del Órgano

Judicial financiado con fondos del Banco Mundial tales como: introducir nuevas modalidades de gestión judicial (Centros Judiciales Integrados, Automatización de los procesos e incorporación de oficinas comunes de apoyo). Por otra parte participé en la elaboración del Ante proyecto de Ley, de la Función Notarial, en la cual se introducen importantes innovaciones para acceder a dicha función y realizar y asignar al notario nuevas facultades acordes con los tiempos que vivimos; de igual modo se reformuló una de las versiones que sirvieron de base al Reglamento de Ética Judicial en vigencia, en el cual se fijan los principios y deberes sobre los cuales debe desempeñarse todo funcionario judicial. Además por el cargo que desempeñaba, forme parte de la Comisión de Ética Gubernamental, del Órgano Judicial, desde la cual se impulsó la promoción en el Órgano Judicial de la Ética Gubernamental y me dio oportunidad de participar en todas las capacitaciones que en ese momento se impartieron por parte del TEG.

-Presidente del Fondo Universitario de Protección. 2000-2004, y miembro propietario de su Consejo Directivo. En este cargo, de nombramiento de la Asamblea General Universitaria en la primera vez y del Consejo Superior Universitario en la segunda, impulsamos la modernización de su administración e incrementado las prestaciones que otorga. Su capital de operaciones con aportes de los trabajadores universitarios, es más de 8 millones de dólares, sus prestaciones incluyen prestaciones económicas en caso de retiro y préstamos en condiciones favorables a los trabajadores. Se han agilizado los procedimientos para gozar de los mismos y establecido garantías para su seguridad en su obtención.

-Miembro Propietario del Consejo Nacional de la Judicatura, Mayo de 1994 a Junio de 1999. En tal carácter forme parte del pleno, de la comisión encargada de ejecutar la nueva Legislación de Familia y Procesal Penal. Funcionario de enlace para la ejecución de los proyectos financiados con fondos de PNUD, AID, Agencia de Cooperación Española y otros países; redactamos con el Dr. Alfredo Clara, la nueva Ley Orgánica del Consejo, formé parte de la Comisión de Evaluación de Jueces y Magistrados en cuyo periodo se elaboro el Manual de Evaluación de Dichos

Funcionarios. Además fui miembro de la comisión de capacitación del consejo, desde la cual impulsamos el PFI y como política de capacitación, programas masivos y generalizados de actualización a toda la plantilla de jueces, así como Abogados en ejercicio, según especialidad y necesidades planteadas por la nueva legislación puesta en marcha. En este sentido, también fue importante el impulso que se dio a todos los aspectos éticos del ejercicio de la profesión de abogados en todas sus expresiones (ejercicio privado, judicial y fiscal).

-Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, octubre 2001 - Diciembre 2004. Desde esta posición contribuimos en la formulación del plan de modernización del Órgano Judicial, que financiado con fondos del Banco Mundial plantea un nuevo mapa judicial y la dotación de la infraestructura necesaria para que opere el sistema oral de administración de justicia; dicho proyecto fue impulsado y supervisado en varios de sus componentes, coordinado y ejecutado, por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, lo cual permitió, de igual modo, participar en la diversidad de capacitaciones que se impulsaron y dentro de las cuales tuvo relevancia lo relacionado con la ética profesional y gubernamental.

-Miembro Evaluador de Educación Superior, Encargado de Evaluar Universidades, Ministerio de Educación, 1997 a la fecha.

-Asesor Legal y Jefe del Departamento Académico del Instituto Salvadoreño de Administración Municipal, ISAM, 1991-1993. Desde esta posición se capacito en gestión judicial a muchos municipios, se formuló el ante proyecto de Código Municipal, Ley Tributaria- Municipal, La Ley de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador, Ley General del Medio Ambiente y las primeras versiones de lo que hoy es la Ley de Ordenamiento Territorial; así como reformas al Código Municipal, a fin de introducir en la gestión municipal elementos de transparencia y rendición de cuentas y mecanismos de descentralización del Estado. Con posterioridad los anteproyectos de Ley formulados, se convirtieron en Ley.

-Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica a la Comunidad, Socorro Jurídico, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 1989-1991. Se elaboro proyecto de desarrollo de dicho servicio, que dio por resultado que los países bajos financiaran la construcción del edificio que actualmente ocupa, se les dotara de medio de transporte y se firmara convenio con la Corte Suprema de Justicia a fin de disminuir la carga de Reos sin Sentencia existente en ese tiempo. Además por designación del señor Rector de la Universidad de El Salvador Dr. Fabio Castillo Figueroa, participe en el grupo consultor para los Acuerdos de Paz en el área Agraria.

-Director Gerente de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas 1985-1989. Desde tales cargos se impulsó la ejecución del proyecto de Reforma Agraria, se reformó la Legislación del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas para introducir el Sistema de Folio Real para facilitar la inscripción y además se ejecutó la parte de adquisición y adjudicación de tierras agrícolas previo a la existencia de lo que fue el Banco de Tierras, al cual le formulamos el proyecto de Ley respectivo.

-Jefe del Departamento Jurídico, Financiera Nacional de Tierras Agrícolas cuyo antecedente fue COFINTA desde la cual siendo asesor de su presidente se formularon los proyectos de Ley que le dieron base a la Reforma Agraria 1980-1982.

-Procurador Adscrito a la Corte Suprema de Justicia y Asesor del Procurador General de la República. Junio 1982 - noviembre 1985. Dada la supresión de la pena de muerte en la Constitución de 1983, todos los casos que tenían la posibilidad de aplicarse dicha pena, fueron revisados en ese periodo y solicitados su respectivo cambio. Como asesor se formularon Reglamentos administrativos para diversas dependencias y se introdujeron reformas a la Ley de la Procuraduría General de la Republica, en el área de asistencia psico-social que aún están vigentes y que deberían ser impulsadas en su cumplimiento dada la gravedad de los problemas emocionales que padece la sociedad salvadoreña.

-Jefe del Departamento Jurídico de la Federación de Cajas de Crédito 1977-1981. Se implemento proyectos de financiamiento como crédito popular y se impulso el crecimiento del sistema de cajas de crédito rural de 40 a más 60 cajas en el país.

-Colaborador Jurídico, Cámara Segunda de lo Penal de la Primera Sección del Centro. 1972-1976.

-Asesor Legal y Abogado de Empresas Privadas como: Freund, S.A. de C. V., Colosal, S.A. de C. V., Inco, S.A. de C.V., Fondo Centroamericano de Inversiones, S.A. de C.V., Cooperativas de la Reforma Agraria, Cajas de Crédito Rural , Fondo Social para la Vivienda y Otras.

III.- EXPERIENCIA DOCENTE:

-Instructor de Primera Clase en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, asignaturas: Derecho Internacional Público, Derecho de Integración Centroamericana, Teoría del Estado, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público Finanzas Públicas, Derecho Agrario, Derecho de Cooperativas, 1973- 1981.

-Profesor Titular de Derecho Administrativo I y II, Facultad de Derecho Doctor Isidro Menéndez, Universidad José Matías Delgado, 1983-1985.

-De 1981 a la fecha Profesor Titular tiempo completo y medio tiempo en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, impartiendo cursos Derecho Social Nivel IV y Curso Político Social Nivel V, así como Derecho Administrativo Tributario Nivel III; Teoría del Estado, Derecho Administrativo I y II, Derecho de Cooperativas, Derecho Agrario, Derecho Municipal, Derecho Ambiental, Finanzas Públicas y durante los últimos 10 años de Derecho Internacional Público:

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador.

Dentro de mi experiencia docente importante es señalar que inicie mi experiencia docente siendo Instructor de primera Clase en las materias Derecho Internacional Público y Derecho Integración Centroamericana, siendo los profesores el Dr Alfredo Martínez y por un corto tiempo Dr Villagran Kramer y en los últimos diez años la materia ha estado a mi cargo y en su contenido, un apartado muy importante que se desarrolla es Derecho Comunitario, a efecto de establecer los nexos que tiene con el Derecho Internacional Público y los aspectos especialmente de principios y contenidos de supranacionalidad que tiene, así como sus alcances y campos de regulación.

V.- ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENEZCO:

- Miembro fundador del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
- Centro de Estudios Jurídicos.
- Círculo de Abogados Salvadoreños
- Club de Leones, San Salvador- Montebello
- Movimiento Encuentro Matrimonial, El Salvador.
- Asociación Salvadoreña de Planificación (A.S.P.)
- Asociación Salvadoreña del Trabajo.
- Asociación Salvadoreña de Derecho Agrario.

V.- DISTINCIONES RECIBIDAS:

-Secretario de Asuntos Académicos, Consejo Ejecutivo de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), 1969- 1972.

-Secretario de Asuntos Jurídicos y de Asuntos Económicos y Sociales. Centro de Estudios Jurídicos, varios períodos.

-Miembro de la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, varios períodos.

-Secretario de Finanzas de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador. 1981-1983 y 2003- 2005.

-Secretario General de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, 1984-1985.

-Miembro de la Asamblea General Universitaria, Universidad de El Salvador, durante varios períodos de dos años.

-Miembro del Consejo Superior Universitario, Universidad de El Salvador, varios períodos de dos años.

-Director Asesor del Departamento de Pastoral Familiar, de la Arquidiócesis de San Salvador, 1991- 2001.

-Vicepresidente del Club de Leones de San Salvador- Monte Bello. 1982-1984.

-Presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio García Flamenco. 1985-1989.

-Miembro de la Junta Directiva General de la Asociación de Padres de Familia del Colegio La Sagrada Familia. Varios períodos.

-Diploma de Honor al mérito otorgado por la Asociación de Estudiantes de Derecho, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 30 de junio de 1991.

-Diploma de reconocimiento Público otorgado por la Asociación de Abogados de El Salvador, por abnegada labor en la Docencia Universitaria en el Campo del Derecho y orientador en el ejercicio de nuestra carrera, 22 de junio de 1996.

-Certificado de Participación en el Noveno Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Panamá, República de Panamá. Del 22 al 27 de septiembre de 1996.

-Certificado de Participación en la Cuarta Conferencia Iberoamericana sobre Familia. Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre de 1997.

-Certificación de Participación en Calidad de Ponente en el Décimo Congreso Internacional de Derecho de Familia, el Derecho de Familia y los Nuevos Paradigmas, Mendoza, República de Argentina, del 20 al 24 de septiembre de 1998.

-Diploma de Reconocimiento a la Excelencia Académica, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, Junio 2008

VI.- PUBLICACIONES:

-Análisis Jurídico Financiero del Presupuesto Fiscal, Tesis Doctoral. 1977.

-Los Sujetos de las Relaciones Internacionales, En este trabajo se destaca el carácter de sujeto de Derecho Internacional del individuo en el campo de los Derechos

Humanos. Revista Derecho. 1977.

-Requisitos para contraer Matrimonio, Revista de Ciencias Jurídicas. 1978.

-Las Finanzas Públicas, su naturaleza y contenido, Publicación en Boletines de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador.

-El Derecho Agrario y el Derecho Ecológico, Publicaciones de Artículos La Prensa Gráfica y Diario El Mundo. 1978-1990.

-La Expropiación por Ministerio de Ley, Edición mimeografiada, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador. 1986.

-Los Principios que rigen la Administración Pública, Edición Mimeografiada, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador. 1981.

-Régimen Legal del Municipalismo en El Salvador. Revista Apertura, 1993.

-Legislación Municipal, RTI, PROMUDE/ GTZ, UNICEF, PNUD, 1998.

-El Papel de Sistema Judicial en la Garantía de la Seguridad Pública. Trabajo de Investigación como requisito de aprobación del XIV Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional, Colegio de Altos Estudios Estratégicos, julio 2005.

-La Ética Profesional del Abogado, en Impresión.

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del CNJ ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.